

Información escolar (School Information)

Pre-K a 12º grado (Pre-K–Grade 12)

Escuela Cedar Lane (Cedar Lane School)

La escuela Cedar Lane es un ámbito educativo único que proporciona aprendizaje a estudiantes con necesidades de educación especial de diferentes niveles de impacto entre las edades de 3 a 21 años. La educación está específicamente diseñada y se brinda a estudiantes en base a necesidades individuales para crear un ambiente de éxito, tanto en la escuela como en la comunidad. Cedar Lane se encuentra en un predio donde también se localiza una escuela primaria, intermedia y secundaria integral, y esta localidad ventajosa permite la inclusión e interacción con compañeros de esas escuelas.

Las conexiones con las familias son esenciales y valoradas en Cedar Lane. La participación familiar, junto con una PTA excepcional, es una parte integral del éxito que Cedar Lane experimenta diariamente.

Escuela primaria - Pre-K a 5º grado (Elementary School – Pre-K–Grade 5)

Pre-K

El programa de pre-kindergarten es un programa instructivo de alta calidad para la niñez temprana. Los estudiantes deben cumplir cuatro años antes del 1º de septiembre para ser considerados para la inscripción. El plan de estudios apoya el aprendizaje y la preparación escolar tempranos y brinda experiencias que fomentan el desarrollo académico, social, emocional y físico de los niños. El Departamento de Educación del Estado de Maryland requiere que el programa de pre-kindergarten esté disponible para estudiantes que reúnen los criterios de elegibilidad que incluyen la situación económica en desventaja, no contar con vivienda y cuidado temporario. Para más información, visite www.hcpss.org/school/pre-k-programs/ o llame al 410-313-5693.

Kindergarten a 5º grado (Kindergarten–Grade 5)

En Kindergarten hasta el 5º grado, los estudiantes reciben instrucción en lenguaje, matemáticas, ciencias, estudios sociales y salud. Se enseña a los estudiantes como parte de la clase y en grupos pequeños diseñados para cubrir sus necesidades específicas de instrucción.

Los estudiantes de primaria también reciben instrucción en educación física, música, arte, biblioteca/medios y tecnología.

Escuela intermedia – 6º a 8º grados (Middle School – Grades 6-8)

Todas las escuelas intermedias del HCPSS cuentan con un horario de siete clases. Las Normas de preparación para universidades y carreras de Maryland establecen un grupo de metas y altas expectativas compartidas de lo que los estudiantes deben comprender y ser capaces de hacer desde

Pre-K al 12º grado. La meta es asegurar que todos los estudiantes estén bien preparados para el éxito en la universidad y el ámbito laboral.

Cada año, los estudiantes de escuelas intermedias cursan Lengua Inglesa, Estudios Sociales, Matemáticas, Ciencias, Educación Física, Salud y una clase de bellas artes. Las opciones de bellas artes incluyen Banda Musical, Orquesta, Danzas, Coro, Arte, Teatro y/o Música General. Los estudiantes pueden seleccionar un Idioma del Mundo, Lenguaje y opciones de Educación Técnica y sobre Carreras en 7º y 8º grados. Durante la escuela intermedia, los estudiantes deben cursar Educación Tecnológica, Educación Financiera y Carreras. Los estudiantes pueden ser asignados clases adicionales tales como Familia y Ciencias del Consumidor (FACS, por su nombre en inglés), Investigación y/o Seminarios para GT, o Seminarios de Intervenciones en Matemáticas/Lectura.

Los estudiantes pueden obtener crédito de la escuela secundaria para algunos cursos que se cursen en la escuela intermedia, incluidos Álgebra I, Geometría, Fundamentos de Tecnología, Ciencias de Computación y cursos de Idiomas del Mundo como Francés, Español o Chino. El estudio de Idiomas del Mundo en la escuela intermedia permite que los estudiantes sigan el estudio de idiomas del mundo a través del nivel de Asignación Avanzada en la escuela secundaria.

Los estudiantes de escuelas intermedias que tomen cursos a nivel de escuelas secundarias como Álgebra y/o Geometría, deben rendir la Evaluación de Escuelas Secundarias apropiada.

Escuela secundaria – 9º a 12º grados (High School – Grades 9–12)

Requisitos de graduación (Graduation Requirements)

(Ver Norma 8030 para la norma completa.)

Se otorga un diploma de escuelas secundarias de Maryland a estudiantes que cumplen con requisitos mínimos de inscripción, crédito y competencia, inclusive cuatro años de estudios aprobados más allá del 8º grado. La inscripción de cuatro años puede exonerarse si un estudiante es admitido en una universidad u otro programa post-secundario aprobado y ha recibido aprobación previa del director.

Los estudiantes que ingresen al 9º grado antes del año escolar 2021-2022 deben obtener un mínimo de 21 créditos. Los estudiantes que ingresen al 9º grado a partir del año escolar 2021-2022 deben obtener un mínimo de 22 créditos.

[Ver los Requisitos de graduación de Maryland aquí](#)

Requisito de preparación de carreras (Career Preparation Requirement)

Se da a los estudiantes la oportunidad de desarrollar y actualizar un plan de cuatro años, participar en una simulación de entrevista y completar un curriculum vitae aceptable para buscar empleo.

Requisito de aprendizaje de servicio de estudiantes (Student Service Learning Requirement)

Los estudiantes completarán uno de los programas siguientes que incluyen componentes de preparación, acción y reflexión:

- Un programa diseñado localmente en aprendizaje de servicio estudiantil que ha sido aprobado por el superintendente de escuelas del estado y es que se completa usualmente en la escuela intermedia.
- 75 horas de aprendizaje de servicio estudiantil que pueden comenzar durante los años de escuela intermedia.

Requisitos de evaluaciones del estado (State Assessment Requirements)

Los estudiantes inscritos en Álgebra I, Inglés 10, Biología y Gobierno Americano deben participar en las evaluaciones de fin de curso exigidas por el estado. Los estudiantes deben rendir el Programa de Evaluación Integral de Maryland (MCAP, por su nombre en inglés) para cada curso para cumplir con los requisitos para obtener un diploma de escuelas secundarias de Maryland. Las habilidades y conocimiento necesarios para demostrar la comprensión del contenido de cada curso están integrados en el plan de estudios del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Howard (HCPSS). Los cursos asociados con las evaluaciones de Inglés 10, Álgebra1, Biología y Gobierno generalmente se cursan durante 9º y 10º grados.

La Junta Estatal de Educación requiere que el MCAP para ciencias naturales y gobierno comprenda el 20 por ciento de la calificación final en los respectivos cursos de Biología y Gobierno de nivel secundario. A partir del año escolar 2023-2024, las calificaciones finales en Biología G/T y, a partir del año escolar 2024-2025, las calificaciones finales en Biología y Gobierno Americano/Gobierno Americano Honores se calculan combinando cada calificación trimestral, que representa el 20 % de la calificación final, y la evaluación estatal de fin de curso, cada una de las cuales representa el 20 % de la calificación final.

Los requisitos de estudiantes individuales pueden revisarse al realizar lo siguiente:

1. Ingresar a HCPSS Connect Synergy: <https://www.hcpss.org/connect/>
2. Seleccionar Más opciones (More Options) del panel de la izquierda.
3. Seleccionar Puntaje estandarizado de exámenes (Standardized Test Score) del panel del medio.
4. Seleccionar Requisitos de graduación (Graduation Requirements) del panel del medio.

Debido a los cierres escolares y las interrupciones a fechas de exámenes ocasionados por COVID-19, los requisitos para aprobar pueden variar según la clase que se gradúe.

Educación Técnica y sobre Carreras (Career and Technical Education)

El sistema escolar ofrece una amplia variedad de Academias de Carreras que preparan a estudiantes de escuelas secundarias universidades y carreras. Las Academias de Carreras se encuentran disponibles en las áreas industriales siguientes (llamados grupos):

- Artes, Medios de Comunicación y Comunicación
- Negocios, Administración y Finanzas
- Construcción y Desarrollo
- Servicios al Consumidor, Hospitalidad y Turismo
- Recursos Naturales, Agrícolas y Ambientales
- Salud y Ciencias Biológicas

- Servicios de Recursos Humanos
- Tecnología Informática
- Fabricación, Ingeniería y Tecnología
- Tecnologías de Transporte
- Aprendizaje en el Lugar de Trabajo (Aprendices de Maryland e Investigación y Desarrollo de Carreras)

Los programas permiten que los estudiantes exploren una amplia gama de opciones de carrera y apliquen habilidades académicas y técnicas en una industria específica.

Los estudiantes de la academia pueden participar en actividades y eventos especiales que brindan una gran conciencia sobre el área de carrera específica y oportunidades dentro de esa área. Los estudiantes participantes pasan a ser parte de un grupo de estudiantes con intereses similares que completan cursos juntos.

Cualquier estudiante puede ser parte de una Academia de Carrera. Debe conversar sobre opciones con el consejero escolar y/o con el consejero de carreras.

Algunas academias se encuentran en cada escuela secundaria mientras que otras se encuentran en el Laboratorio de Aplicaciones e Investigaciones (ARL). Si la Academia de Carreras se encuentra en la escuela secundaria, todo el trabajo de clase se enseñará en la escuela. Los estudiantes que participen en una academia localizada en el ARL completarán todo el trabajo de curso académico en el ARL y todo el resto del trabajo académico de curso tendrá lugar en su escuela secundaria. Se proporciona transporte en autobús desde y hacia el ARL.

Para más información, los estudiantes deben contactarse con su consejero escolar. Los padres pueden llamar a la Oficina de Educación Técnica y sobre Carreras al 410-313-6629.

Centros educativos (Education Centers)

Centro Homewood (Homewood Center)

El Centro Homewood empodera a los estudiantes a formar habilidades y confianza a la vez que proporciona el acceso y oportunidades necesarias para preparar a estudiantes a recorrer el camino escogido después de la escuela secundaria exitosamente. El Centro Homewood proporciona una experiencia de aprendizaje individualizada con apoyo y expectativas superiores para cada estudiante. El personal se compromete a: implementar una filosofía restauradora y sensible al trauma que valore el bienestar socioemocional de los estudiantes, cultivar una atmósfera de conexión e inclusividad donde las relaciones positivas son fundamentales y a participar con nuestro sistema escolar y socios comunitarios para asistirnos en proveer a cada estudiante con credenciales acumulables al graduarse.

Homewood proporciona un entorno individualizado, altamente estructurado, restaurativo y sensible en cuanto a traumas para estudiantes identificados de escuelas intermedias y secundarias con clases de tamaño pequeño y acceso a recursos escolares y comunitarios que ayudan a los estudiantes a centrarse en las habilidades y confianza necesarias para cubrir sus metas post-secundarias.

Actividades para estudiantes de escuelas secundarias (High School Student Activities)

Elegibilidad académica para actividades extracurriculares en escuelas secundarias (Academic Eligibility for High School Extracurricular Activities)

La Junta de Educación ha establecido criterios académicos que los estudiantes de escuelas secundarias deben cumplir para participar en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela. Las actividades extracurriculares se encuentran disponibles a estudiantes más allá del día escolar habitual y son voluntarias y no requeridas para completar satisfactoriamente una clase en particular. La Norma 9070 rige la elegibilidad mínima para la participación de estudiantes en todas las actividades extracurriculares para las que se cuenta con un entrenador/patrocinador contratado por el HCPSS. No existen normas de elegibilidad académica para la participación en actividades extracurriculares cuando la participación se requiera como parte de un curso y para clubes y actividades con un patrocinador no contratado por el HCPSS.

Para la escuela secundaria, un estudiante de tiempo completo cumple con la elegibilidad académica para participar en actividades extracurriculares, incluso en atletismo, al mantener un promedio de puntaje de calificación (GPA) ponderado de 2, calculado utilizando cursos de crédito y sin crédito, con no más de una calificación reprobada para el período de calificación que regula las condiciones para dicha actividad. Esta disposición no se aplica a estudiantes que ingresen al 9º grado para la elegibilidad de otoño. Las calificaciones incompletas deben convertirse a una calificación por letra para determinar la elegibilidad (Norma 8020 Calificación e Informes: Escuelas Secundarias). Si un estudiante se retira de un curso, las calificaciones al momento del retiro se utilizarán para determinar la elegibilidad académica.

Cada actividad extracurricular está regida por sólo un período de calificación. El estudiante deberá haber obtenido elegibilidad académica antes del comienzo de la actividad. Una vez que se hubiera obtenido elegibilidad académica para una actividad en particular, el estudiante mantiene ese estado por el tiempo en que dure la temporada de esa actividad (por ejemplo, la temporada de baloncesto). La elegibilidad se evalúa al finalizar cada período de calificación sucesivo para actividades anuales o actividades que no tengan una duración determinada.

Ver Norma 9070 para obtener información completa.

Todo estudiante que planea participar en actividades atléticas y sus padres son responsables de certificar la elegibilidad académica del estudiante al firmar un formulario de participación del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Howard antes de su participación. Los entrenadores atléticos son responsables de verificar la elegibilidad académica de cada atleta que participe en su/s equipo/s antes de la primera sesión de práctica. Los patrocinadores contratados de otras actividades extracurriculares son responsables de verificar la elegibilidad académica de cada estudiante participante antes de la primera actividad.

Clubes de escuelas secundarias (High School Clubs)

Se alienta a los estudiantes de escuelas secundarias a participar en atletismo, clubes u otras actividades extracurriculares. Cada escuela secundaria ofrece muchos clubes para cubrir una amplia variedad de intereses. Todo estudiante que desee comenzar un club nuevo debe hablar con un miembro del personal o consejero escolar. Cada club debe contar con un patrocinador/consejero miembro del personal. Algunos clubes de escuelas secundarias incluyen:

- Logradores Alpha (Alpha Achievers)
- Club de Animación
- ATHS Sociedad Honoraria Técnica
- Frente de Banda Musical (*Band Front*)
- Mejores Amigos
- Club de Conciencia del BSAP Afroamericano
- Club de Ajedrez
- Bandas de Colores
- Club de Computación
- Organización Estudiantil de Carreras y Tecnología (CTSO)
- Danzas
- DECA
- Arte Dramático
- Club del Medio Ambiente
- Compañerismo de Atletas Cristianos
- *FIRST Robotics*
- Futuros Líderes de Negocios de América (FBLA)
- FEA (Asociación de Educadores Futuros)/*Educators Rising*
- Club de Juegos
- Alianza Gay-Heterosexual
- Impacto
- Club Internacional
- Es Académico
- Clase de 11º Grado
- Liga de Matemáticas del Condado de Howard (Equipo de Matemáticas)
- Los Leones
- Imitación de Juicio
- Música – Instrumental/Banda Musical/Grupos
- Música – Orquesta/Grupos
- Sociedad Nacional de Honor
- Periódico
- Mediación de Compañeros
- *Pom Poms*
- Clase de 12º Grado
- SHOP (Estudiantes Ayudando a Otras Personas)
- Discurso y Debate
- Producción Escénica
- Equipo Step
- Concejo Estudiantil/SGA (Asociación de Gobierno Estudiantil)
- Música Vocal – Coral/Grupos
- Anuario

Programa atlético interescolar (Interscholastic Athletic Program)

El sistema escolar ofrece una amplia variedad de oportunidades atléticas para estudiantes de escuelas secundarias. El programa atlético completo para todas las escuelas está conectado desde el sitio del sistema escolar en: www.hcpss.org/athletics.

Otoño (Fall)

Porristas

Niños corredores

Niñas corredoras

Hockey sobre césped para niñas

Fútbol americano

Golf para niños

Golf para niñas

Fútbol Allied*

Fútbol para niños

Fútbol para niñas

Vóley para niñas

Invierno (Winter)

Básquetbol para niños

Básquetbol para niñas

Bolos Allied*

Porristas

Carreras en pistas cubiertas para niños

Carreras en pistas cubiertas para niñas

Lucha

Primavera (Spring)

Béisbol

Golf Allied*

Lacrosse para niños

Lacrosse para niñas

Sóftbol Allied*

Sóftbol para niñas

Tenis para niños

Tenis para niñas

Carreras en pista al aire libre para niños

Carreras en pista al aire libre para niñas

*Los deportes Allied son competencias atléticas aprobadas entre dos o más escuelas secundarias para estudiantes con discapacidades y estudiantes de educación general que nunca han sido miembros de un equipo de liga menor o equipo atlético interescolar.

Elegibilidad de los estudiantes (Student Eligibility)

La elegibilidad de los estudiantes para atletismo de escuelas secundarias está regida por las reglamentaciones estatales, COMAR 13A.06.03. La Asociación Atlética de Escuelas Secundarias Públicas de Maryland (MPSSAA) implementa estas reglamentaciones y establece procedimientos para programas deportivos de temporadas habituales y torneos estatales. Asimismo, cada distrito escolar puede adoptar reglas aún más restrictivas para sus propios programas, incluso normas de

participación para asegurar que los estudiantes atletas progresen de manera satisfactoria en pos de su graduación, según COMAR 13A.06.03.01-02.

En general, los estudiantes de escuelas secundarias pueden participar en deportes interescolares con el consentimiento de sus padres y tutores y después de que un médico calificado hubiera determinado su buen estado físico. Los estudiantes atletas deben mantener la condición de aficionado y pueden participar en equipos fuera de las escuelas si su membresía en los equipos externos no implica un conflicto con la participación en el programa escolar. Los participantes deben inscribirse en la escuela secundaria miembro de la MPSSAA donde juegan. Los estudiantes en 9°, 10°, 11° y 12° grados pueden participar en competencias atléticas interescolares por un máximo de cuatro temporadas en cualquier deporte. Los estudiantes de 19 años o mayores y ya graduados de la escuela secundaria no pueden participar, según COMAR 13A.06.03.02.

Para la escuela secundaria, un estudiante de tiempo completo obtiene elegibilidad académica para participar en actividades extracurriculares, incluido atletismo, al mantener un puntaje promedio de calificaciones (GPA, por su nombre en inglés) ponderado de 2, calculado al usar cursos de crédito y sin crédito, con no más de una calificación reprobada para el período de calificaciones que rija la elegibilidad para dicha actividad. Esta disposición no se aplica a estudiantes ingresantes de 9° grado para la elegibilidad de otoño. Las calificaciones incompletas deben convertirse a una calificación de letra para determinar la elegibilidad (Norma 8020 Calificaciones e informes: escuela secundaria). Si un estudiante se retira de un curso, las calificaciones al momento del retiro se usarán para determinar la elegibilidad académica.

Cada actividad extracurricular está regulada por solo un período de calificaciones. Un estudiante debe haber logrado elegibilidad académica previo al inicio de la actividad. Una vez que se haya obtenido la elegibilidad académica para una actividad en particular, el estudiante permanece elegible académicamente para la duración de la temporada de la actividad (como la temporada de básquet). La elegibilidad se revisa al final de cada período de calificaciones sucesivo para actividades de todo el año o actividades que no cuenten con un marco de tiempo en particular.

Igualdad de oportunidades (Equal Opportunity)

Los estudiantes no pueden ser excluidos sobre la base de sexo o discapacidad de una oportunidad igual general para participar en programas atléticos, según COMAR 13A.06.03.04(A), COMAR 13A.06.04.03(B).

Violaciones, penalidades y apelaciones (Violations, Penalties and Appeals)

El estudiante que viola las reglas de los deportes interescolares será penalizado y su elegibilidad para participar suspendida. La duración de la suspensión se determina por la cantidad de violaciones que el estudiante cometa, y por tres o más violaciones, podrán imponerse penalidades adicionales, según COMAR 13A.06.03.05(A).

El estudiante que se encuentre en violación podrá apelar la penalidad y solicitar una audiencia ante el Comité de Apelaciones de la MPSSAA. La decisión del Comité de Apelaciones podrá también presentarse ante el superintendente del estado quien podrá, a su discreción, nombrar un comité especial para sostener, denegar, o modificar la apelación. La decisión del comité especial es definitiva, según COMAR 13A.06.03.05(B).

Cuadro de honor (Honor Roll)

El GPA (puntaje promedio de calificación) ponderado de un período de calificación de un estudiante se utiliza para determinar la obtención del cuadro de honor. Los GPA ponderados se redondean a dos lugares de decimales.

Cuadro de honor del Director – Todas A

Cuadro de honor de oro – GPA 3,4 o superior

Cuadro de honor de plata – GPA de 3 a 3,39

Asimismo, para ser parte del cuadro de honor, un estudiante no puede contar con más de una C ni ninguna calificación D o E.

Sociedad Nacional de Honor (National Honor Society)

La Sociedad Nacional de Honor (NHS) ofrece membresía a estudiantes de escuelas secundarias que reúnen los requisitos en las cuatro áreas de becas, de liderazgo, servicio y carácter. Se invita a todos los estudiantes del 11° y 12° grado con un puntaje promedio de calificaciones ponderado de al menos 3,4 a presentar materiales en su solicitud que incluyan información sobre sus experiencias en liderazgo y servicio junto con referencias de carácter. El concejo de docentes de la NHS evalúa la información presentada y ofrece la membresía a los estudiantes que hubieran reunido los criterios de admisión. Para continuar siendo miembro una vez iniciado en la NHS, el estudiante debe mantener el nivel de beca, de liderazgo, servicio y carácter establecido por el grupo para su admisión.

Conducción y estacionamiento [de automóviles] por parte de estudiantes en terrenos escolares (Student Driving and Parking on School Grounds)

El permiso para que los estudiantes conduzcan y estacionen vehículos en la propiedad del sistema escolar es un privilegio, no un derecho garantizado. Este privilegio requiere que los estudiantes presenten un permiso de estacionamiento de estudiantes y completen el [Contrato de conducción entre padre/tutor y adolescente](#). Para retener este privilegio de estacionamiento, los estudiantes deben cumplir con todas las reglas escolares relativas a conducir y estacionar en terrenos escolares. La dirección de cada escuela tiene la decisión final sobre cuándo y cómo se emiten los permisos de estacionamiento. La escuela puede revocar un permiso de estacionamiento en cualquier momento. El cargo para el permiso de estacionamiento es de \$15 por año.

Pautas para bailes de escuelas secundarias (9° a 12° grados) (Guidelines for High School Dances)

Los directores y el personal de las escuelas secundarias apoyan la necesidad de los estudiantes de interacción social y oportunidades para desarrollar habilidades sociales positivas. Es nuestra intención ofrecer a los estudiantes la oportunidad de disfrutar de una salida social en un ambiente seguro y apropiado. Para asegurar la seguridad y lo apropiado de dicho ambiente, un grupo de estudiantes, padres, miembros del personal y directores creó el siguiente grupo de pautas para la conducta de estudiantes en los bailes de escuelas secundarias. Ellas son:

1. Todos los estudiantes deben comprar su propio boleto para el baile durante el horario del almuerzo. No se venderán boletos en la puerta. Los boletos no son transferibles. El documento de Pautas para bailes de escuelas secundarias debe ser firmado para poder comprar boletos. Invitados externos sólo están permitidos en el Baile de recepción (Homecoming) y Baile de gala (Prom) y el estudiante patrocinador debe completar un Formulario de invitado al comprar el boleto. Cada estudiante puede traer sólo un invitado externo por evento. Los invitados deben estar inscritos en una escuela secundaria. Los invitados que ya no se encuentren en la escuela secundaria también pueden invitarse mientras no sean mayores de 20 años de edad. Puede pedirse a los estudiantes que muestren identificación al ingresar al baile.
2. Además del *Prom*, los bailes se llevan a cabo en la escuela por un período de hasta tres horas entre las 7 y 10 pm u 8 y 11 pm. No se admitirán estudiantes después de una hora del horario de comienzo. Una vez que los estudiantes salen del baile, no pueden regresar. Los estudiantes deben coordinar dejar la propiedad escolar/el lugar del baile dentro de los quince minutos de finalizado el baile. Los estudiantes que no lo hagan renunciarán a su privilegio de asistir a bailes futuros.
3. Los estudiantes no pueden traer ningún abrigo, bolsos para libros, carteras/bolsas ni otros artículos similares al baile. Los artículos deben ingresarse en el Sector para abrigos antes de ingresar al baile. Los grupos patrocinadores pueden cobrar un monto pequeño por dejar el abrigo en el Sector para abrigos como una actividad de recaudación de fondos. Todas las Pautas para los aparatos de comunicación personal según se incluyen en el Manual para estudiantes y padres estarán vigentes para los bailes escolares.
4. Todas las normas del HCPSS y de la escuela están vigentes en los bailes, ya sea que tengan lugar en propiedad escolar o en otras localidades. Los directores de escuelas secundarias y los grupos patrocinadores trabajarán para proporcionar personal presente en la proporción de un miembro del personal por cada veinticinco boletos vendidos. Si no se proporciona personal suficiente, el baile puede cancelarse. Acompañantes adicionales que no sean del personal pueden ser voluntarios para observar el baile si se encuentran acompañados por un miembro del personal.
5. La organización patrocinadora proporcionará una pista de baile bien iluminada y determinará el nivel de iluminación necesario para mantener un clima seguro y aceptable. El DJ o la banda que provea la música para el baile como la lista de música a ejecutarse debe aprobarse con anticipación por la dirección de la escuela. El personal escolar puede grabar los bailes por video.
6. Se espera que los estudiantes bailen de manera aceptable y apropiada para una actividad escolar. Estas expectativas serán comunicadas a estudiantes y padres. Las expectativas incluyen:
 - a. Usar ropa que cumpla con el código de vestimenta del condado (debe usarse calzado en todo momento)
 - b. Mantener ambos pies en el suelo en todo momento
 - c. Mantener una posición levantada y vertical
 - d. Evitar cualquier baile que sugiera un acto sexual, incluso “refregar” las áreas genitales.

El personal presente representa los jueces finales de lo que significa un baile apropiado. Cualquier estudiante que viole estas expectativas será removido del baile sin aviso previo. Cualquier conducta que constituya una violación a la Norma 1020, Acoso sexual, o Norma 1040, Ámbitos escolares seguros y de apoyo, será tratada como corresponde. El estudiante

puede, sin embargo, permanecer en la escuela o en el lugar del evento para participar en otras actividades, de ser disponibles, como lo determine el director escolar.

- Los directores comunicarán las expectativas de la conducta y supervisión del estudiante y planes de seguridad para todos los estudiantes, personal y acompañantes antes del baile.

Exámenes estandarizados administrados en el HCPSS (Standardized Tests Given in the HCPSS)

Nombre del examen/momento	Grados	Descripción del examen
<p>Evaluando la Comprensión y Comunicación en Inglés de Estado a Estado para Aprendices del Idioma Inglés (ACCESS)</p> <p>Enero a febrero</p>	K a 12° grados	<p>Evalúa el dominio del idioma inglés de aprendices del idioma inglés. El examen evalúa el dominio de un estudiante en cinco áreas: idioma general, idioma de matemáticas, ciencias, estudios sociales y lengua inglesa.</p>
<p>Examen de Capacidades Cognitivas (CogAT)</p> <p>Diciembre</p>	3° y 5° grados	<p>Mide capacidades de razonamiento aprendidas verbal, cuantitativa y no-verbal que han sido desarrolladas a través de experiencias tanto escolares y fuera de la escuela. Los resultados de la administración del CogAT se utilizan para realizar la práctica instructiva y se utilizan frecuentemente para identificar estudiantes para participación en programación de educación para talentosos.</p>
<p>Mapas de Aprendizaje Dinámico (DLM) – Evaluación Alternativa</p> <p>Marzo a mayo</p>	<p>3° a 8° y 11° - Lenguaje, Matemáticas</p> <p>5°, 8° y 11° grados - Ciencias</p>	<p>Una evaluación diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas quienes, aún con arreglos, son incapaces de participar en el Programa de Evaluaciones Integrales de Maryland (MCAP). Los DLM miden el logro de un estudiante en lenguaje, matemáticas y ciencias en 3° a 8° y 11° grado.</p>

<p>Evaluaciones de Escuelas Secundarias de Maryland (HSA)</p> <p>Gobierno y Ciencias Naturales</p> <p>Mayo</p>	<p>10º grado – HSA de Gobierno</p> <p>9º y 10º grados – Ciencias Naturales</p>	<p>Exámenes de final de curso diseñados para asegurar que los graduados estén preparados para el ámbito laboral o educación universitaria. Se requieren ambas evaluaciones como parte de los requisitos para obtener un diploma de la escuela secundaria de Maryland.</p>
<p>Evaluación de Ciencias Integradas de Maryland (MISA)</p> <p>Marzo</p>	<p>5º y 8º grados</p>	<p>Mide el logro de estudiantes en los Niveles de Contenido de Maryland en ciencias en 5º grado y 8º grado. La MISA evalúa a estudiantes sobre temas de ciencias terrestres/espaciales, ciencias naturales y ciencias físicas.</p>
<p>Medidas de Progreso Académico (MAP)</p> <p>Otoño e invierno: 3º a 8º grados</p> <p>Otoño, invierno y primavera: 1º y 2º grado</p>	<p>1º a 8º grados</p>	<p>Una evaluación adaptada a computadoras en lectura y matemáticas. MAP proporciona datos en crecimiento y logro para cada estudiante dentro de un año escolar y a lo largo de grados. Los resultados de exámenes ayudan al personal escolar a tomar decisiones concentradas en estudiantes y propulsadas por datos y a planear estrategias de mejora escolar.</p>
<p>Programa de Evaluaciones Integrales de Maryland (MCAP) – Matemáticas y Lenguaje/Lectoescritura</p> <p>Mayo a junio</p>	<p>3º a 11º grados</p>	<p>Las evaluaciones de Lengua y Lectoescritura en Inglés y Matemáticas son exámenes de final de curso. Los estudiantes de 3º a 8º grados rinden las evaluaciones de matemáticas y lenguaje/lectoescritura correspondientes a su grado. Los estudiantes de Inglés 10 y Álgebra I participarán en las evaluaciones MCAP para cumplir con los requisitos de graduación. Álgebra II también se administra como evaluación de fin de curso para determinar la preparación para universidades y carreras. MCAP es</p>

		el reemplazo diseñado de Maryland al programa previo de Asociación de Evaluación de Preparación para Universidades y Carreras (PARCC).
Programa de Evaluaciones Integrales de Maryland (MCAP) – Estudios Sociales Mayo a junio	8º grado	Mide el conocimiento del estudiante de la historia de los Estados Unidos desde 1763 a 1890.
SAT Preliminar/Examen Nacional de Calificación para Beca de Mérito (PSAT/NMSQT) Octubre	9º 10º y 11º Grados	Publicado por la Junta de Universidades y la Corporación Nacional de Becas por Mérito (NMSC), PSAT proporciona una oportunidad de práctica para el SAT. Los estudiantes de 11º grado que participen en el PSAT/NMSQT pueden reunir los requisitos para obtener becas para universidades.